
EL PAÍS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

JUEVES, 5 de octubre de 1995

Dos testigos del caso de Susana Ruiz han muerto de forma violenta

JAN MARTÍNEZ AHRENS | Madrid | 5 OCT 1995

Archivado en: Vandalismo San Blas Susana Ruiz Videovigilancia Orden público Asesinatos Desórdenes públicos Madrid Ultraderecha Atentados terroristas Seguridad ciudadana Delitos orden público Comunidad de Madrid Ideologías Delitos Grupos terroristas España Terrorismo Sucesos Justicia Distritos municipales

Carlos Rodrigo Ruiz de Castro, de 33 años, y Javier Marugán Delicado, de 21, los dos testigos buscados por el Juzgado de Instrucción 16 de Madrid en relación con la muerte de Susana Ruiz, han fallecido en menos de un año de forma violenta. Marugán, seguidor madrileño de la hinchada Catalana *boixos nois*, perdió la vida en un accidente de coche el 27 de noviembre pasado, cuando se dirigía al Nou Camp para presenciar el partido Barcelona-Sevilla. Sus amigos, miembros del Frente Atlético, guardaron a la semana siguiente un minuto de silencio por su muerte. Carlos Rodrigo Ruiz de Castro, abogado y supuesto cabecilla del grupo neonazi Bases Autónomas, se suicidó de un tiro en la cabeza el 9 de enero pasado. Los dos fallecidos, aparecen citados en la grabación de un cabeza rapada que sostiene que Susana Ruiz fue asesinada por miembros de la extrema derecha. Este supuesto *arrepentido* -José Ramón Orellana, de 22 años se encuentra en paradero desconocido, Tras grabar la cinta huyó de casa por temor a que le matasen sus antiguos compañeros de Bases Autónomas, una formación clandestina en la que militó.

El cadáver de Susana fue descubierto en febrero de 1993 en un descampado de Vicálvaro. La última vez que se la vio con vida -el 10 de enero de 1993- salía de un caserón donde había celebrado con sus compañeros de instituto una fiesta de cumpleaños.

El descubrimiento casual de la cinta reactivó este año un caso que, al no haberse determinado la causa exacta del fallecimiento, parecía haber llegado a un callejón sin salida. Así, el pasado 27, de septiembre fueron citados a declarar como testigos las cuatro personas que figuran en la grabación. Sólo acudió a la cita judicial el abogado Fernando Fernández Perdices, quien negó su implicación en la muerte, pese a admitir que llegó a conocer a Orellana y Carlos Ruiz de Castro -muerto en el despacho de Fernández Perdices-. El cuarto testigo, Ramón Ramos Guillén, ha sido citado para el viernes en el Juzgado de Instrucción.